

En Jerez. 2 pl. Un trimestre. 675 ptas. Un mes. 225 ptas. Un año. 25 ptas. ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII. Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Junio de 1886. Núm. 9.262.

El Guadalete.

DISCURSO DEL SR. MORET.

A continuacion publicamos los párrafos más interesantes, por referirse a cuestiones cada una de las cuales lleva envuelto un problema político, social ó económico, del notable discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor ministro de Estado la tarde del viernes próximo pasado.

Después de responder con discrecion suma á ciertas frases del Sr. Maluquer, el señor ministro de Estado pasó á ocuparse de la importante cuestion que resumen estas dos palabras:

EL CAPITAL Y EL TRABAJO.

«Si cuando nosotros hemos pronunciado las palabras «union y armonía» entre el capital y el trabajo (se refiere á la contestacion al discurso de la Corona), nace de esos centros y esos concursos la protesta contra lo que ahora voy á enumerar, bien hará el Sr. Maluquer, mejor aun los industriales y todos aquellos que tengan interés en la conservacion del orden, en separar estas dos protestas y en no unir jamás estos dos puntos». A este propósito, tal vez fuese oportuno decir á mi distinguido amigo el Sr. Bosch algunas palabras acerca de su tesis respecto al capital y al trabajo, que ayer nos expuso. Yo confieso que la elocuencia con que expresó sus ideas insensiblemente me atraía al debate; pero no me es lícito entrar en él, y solamente me voy á permitir hacer una indicacion, y es, que al creer que el gobierno ha cometido una vaguedad, ni siquiera lógica, ni tampoco en los límites del sentido común, cuando habla de la armonía entre el capital y el trabajo; vaguedad que resulta de que el capital es trabajo común, y por consecuencia, entre la causa y el efecto no es necesaria esa armonía.

Permitame S. S. que exponga las ideas del gobierno sobre este punto. En efecto, siendo el capital trabajo aglomerado con solo serlo, ha cambiado por completo sus fines, así como en el mundo físico la inmensa masa, que no se condensa, marcha por el espacio en el cual se halla el éter; y así como hay una fuerza que sostiene al mundo en su centro, fuera y apartado de todo, así cuando los esfuerzos de la actividad humana, que se llaman trabajo, crean el capital, ese trabajo aglomerado, al desprenderse de las manos de aquel que lo creó, se vuelve esencialmente conservador, esencialmente tímido; se forma, sale del éter para convertirse en mundo, en la casa, en el patrimonio, en la forma de moneda, en el título de la deuda, común probado con el ahorro, y viene á confundirse, gravitando como un mundo aparte de la ley general de los cuerpos. (Muy bien, muy bien.)

LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA.

Se ha hablado de 30.000 obreros, que iban á protestar contra el tratado de comercio con Inglaterra; y en esto está la cuestion de oportunidad. Pues bien, señores senadores, yo quiero pedirlos todavía cinco minutos para plantear claramente esta cuestion.

En ningún otro sitio mejor que en el Senado pudiera yo desear tratarla. Aquí, donde están los representantes de la propiedad; aquí, donde están los representantes de la industria y del comercio; aquí, donde se sientan los hombres que vienen de provincias y también aquellos que, aunque no vengán de ellas y en Madrid pasen la vida, deben por su edad, historia, antecedentes é intereses, tener en todos los momentos fija la vista en lo que pasa por la periferia del territorio español: á esos, á cada uno de los señores senadores, pido el asentimiento de su conciencia respecto á las cifras, datos y razonamientos que voy á someter á su deliberacion.

El último censo de la poblacion española que acaba de publicarse, consigna el número de habitantes dedicados á las di-

ferentes industrias y profesiones, que aparece en el estado siguiente:

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Agricultura	4.112.195	932.959	5.045.154
Industria	172.165	40.265	212.430
Comercio	114.295	21.685	135.980
Tasapotes	160.209	526	160.735
Profesiones liberales	456.776	48.890	505.666

A esta pertenecemos los que por Madrid vivimos y que no producimos ni creamos más riqueza que la que proviene, según se dice en alguna parte, de los esfuerzos de los trabajos de los demás hombres, y en cuyo número estamos el Sr. Maluquer y yo, por supuesto (Risas).

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Artes y oficios	582.631	102.782	685.413
Ocupaciones diversas	118.362	318.314	436.676
Sin profesion y sin clasificar	2.659.541	7.050.334	9.909.875

De manera que, aun haciendo una violencia al razonamiento, uniendo á los obreros que viven de la industria los que viven de las artes y oficios, y aun los de las profesiones liberales, todavía, señores, podremos llegar á un número de 800.000 obreros, mientras que los que viven de la agricultura, suman 5.045.000. En ese número hay que colocar los seres que viven de ellos, como son los hijos, las mujeres y los ancianos, y entonces, señores, resultará que de los 17 millones de españoles próximamente, según el último censo, 15 millones y medio viven absolutamente de la tierra, del producto de la agricultura.

LA AGRICULTURA.

Y esa tierra, ¿qué es en estos momentos, señores senadores? Es una tierra que está pasando por una gran crisis, tierra que después de haber sufrido la desamortizacion y de absorbida por las cargas que sobre ella hicieron pesar las transformaciones político-sociales; esa tierra, propiedad que no ha podido desligarse de esas cargas, y que ahora va á facilitarle el gobierno el camino para que lo verifique, esa propiedad ha tenido ahora que luchar con inmensas producciones extranjeras, con la produccion norteamericana, con la baratura en los trasportes por el Océano de todos los productos, que casi por nada dan las tierras casi vírgenes de la lejána América. Ahora hasta las carnes se conservan por medio del hielo y de procedimientos desconocidos hasta el día, que permiten transportarse, venderse en los mercados de Europa productos del otro hemisferio de la Australia. (Muy bien, muy bien.)

Esta tierra, luchando con tales dificultades, sin crédito agrícola, casi sin crédito hipotecario, se ha mantenido y ha vivido con un solo producto, el vino. La viña, que en España nace en todas partes así en la llanura como en la colina, como en los agujeros que abren los industriales catalanes en las piedras, así como sobre las rocas de lava en las islas Canarias, nos ha dado un producto con el cual se ha pagado la contribucion que cobra el Estado; se ha dado tráfico á los ferro-carriles, se ha dado trabajo á los pobres y habeis tenido una renta los que poseis viñas, percibiendo de ellas productos con los cuales se ha podido pasar por una gran crisis industrial y fabril. Atento á eso, señores, el gobierno y los hombres que le ayudaron, mereciendo un elogio de los más calurosos del país, aprovechando las condiciones (que en eso consiste el gobernar), aprovechando las condiciones que se ofrecian en el extranjero, hicieron aquel tratado con Francia, en virtud del cual los vinos españoles empezaron á ir al territorio de la vecina República en condiciones excepcionalmente buenas, y de ahí esa inmensa riqueza, la inmensa produccion, las cifras que, fundado en el razonamiento anterior, me preparo á leer. En cinco años, empezando en 1880 y llegando á 1884, que es la última cifra publicada, resulta lo que aparece en el siguiente estado:

AÑOS.	Exportacion total.	Vinos total.	Vinos con Francia.
1880	649.968.179	174.247.530	133.426.620
1881	670.889.032	198.140.168	140.490.992
1882	765.376.087	253.092.176	207.022.270
1883	719.408.114	239.303.278	193.653.936
1884	619.192.339	221.624.842	174.424.552

Es decir, señores senadores (y llamo la atencion de la Cámara respecto á que en 1883 es cuando empezó á regir el tratado con Francia), que de la totalidad de la exportacion española, de la totalidad de cuanto podremos enviar al extranjero, más de la tercera parte está representada por los vinos.

Y vamos al punto de la oportunidad. En este momento, señores, cuando la riqueza se ha desarrollado, y repito que la tierra se ha sostenido, gracias á este producto, una antigua idea que ya había germinado en Francia en 1883, y que uno de los distinguidos senadores que me escuchan, embajador en París á la sazón, combatió con acierto y sin igual fortuna, se ha vuelto á presentar ahora en Francia con el proyecto del gobierno francés; medida que amenaza prohibir allí la entrada de los vinos españoles, y la cual, por razones que comprenderéis, no me toca analizar en este momento, pero cuya importancia si podreis calcular recordando las cifras que os he citado. Ante esa idea toda la España se ha conmovido, se ha aterrorizado. Aquí tengo las exposiciones que me han dirigido los labradores, las Ligas de agricultores, las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de todas partes, manifestando, unos por interés personal, otros por presentimientos, que si se cierra la frontera á los vinos españoles, se producirá una crisis mayor y tanto más terrible cuanto que la agricultura tropieza con gran número de dificultades.

Allá las inundaciones, aquí la cuestion arrocera; en otra parte la necesidad de adoptar medidas para el cultivo; en otras la falta de agua, la inclemencia del tiempo, cosas todas que son muy difíciles de remediar, y otras mil contrariedades y desdichas con que el agricultor ha tenido y tiene que luchar.

Un colega conservador publica el siguiente:

EL SOCIALISMO EN MÁLAGA.

A fin de ahogar en sus comienzos la agitacion todavia moderada y respetuosa que se observa entre los obreros sin trabajo de Málaga, han celebrado varias reuniones las autoridades de aquella capital, acordando anunciar la próxima inauguracion de varias obras importantes.

Pero como allí no tienen ya dinero las corporaciones ni para los gastos más sagrados y urgentes, y los practicantes de las casas de socorros dimiten en masa, y hermanas de la caridad y empleados de la Beneficencia provincial se van de los establecimientos en que sirven, y en éstos se come de la caridad particular, y hay 8.000 braceros parados, es muy de temer que las cosas no se arreglen todo lo pacíficamente que fuera de desear, y que el estallido de la pobreza abandonada y humillada, deje oír tambien sus ecos en España, empezando por esa y otras poblaciones judaizadas por el capital á la moderna.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que interesa mucho á los compradores de bienes nacionales.

La parte dispositiva dice así:

«Que las reclamaciones sobre suspension de señalamiento de subastas se tramiten y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente lo prevenido en el número 5.º del artículo 103 de la instruccion de 31 de mayo de 1855, teniendo presente el término fatal de quince dias para la instruccion del expediente.

Que las reclamaciones sobre suspension de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortizacion ya anunciadas en el Boletín oficial, no impedirán que éstas se celebren en el día designado, considerándose aquellas como interpuestas contra la adjudicacion del remate, que corresponderá hacer en tal caso al ministro de Hacienda.

Que la direccion general de Propiedades y Derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no haya habido reclamacion en el término máximo de tres meses, concediéndole

se á los rematantes, por la demora en este servicio, el derecho de recurrir en queja al ministerio.

Que en el término de seis meses se revisen por la citada direccion todos los expedientes relativos á subastas suspendidas hasta la fecha; debiendo, cuando se acceda á la suspension, consultar el acuerdo al ministerio de Hacienda, quien resolverá, previa audiencia de la direccion general de lo Contencioso del Estado.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

¡LEED! ¡LEED!

Un cuadro de costumbres parisienses.—Los duques-clowns.—Las mujeres delgadas.—Una resurreccion del romanticismo.—¿Quién es la culpable?—Una ciudad subterránea.—La última empresa de los neoyorkinos.

Los «caballeros del trapecio» así titula *Le Figaro* un artículo de costumbres parisienses, en que describe el último colmo de la moda en Francia.

Si en vez del *Figaro* se tratase de un periódico radical, sería cosa de no creer en la existencia de tal moda. Pero lo dice el cantor de las glorias nobiliarias de Francia, y hay que creerlo.

El furor del día en París son las representaciones del circo Molier.

El circo da representaciones semi-públicas. Hay días consagrados exclusivamente á las damas de la alta aristocracia, y el circo se llena entonces, y representaciones consagradas á las *demi-mondaines*, y no hay una de buen tono que falte.

Los clowns no son tales clowns, sino duques y marqueses que hacen de tales, reciben bofetones, dan saltos mortales, hablan francés chapurrado de inglés, se ejercitan en el arte sublime de la dislocacion, presentan cerdos amaestrados de superior inteligencia y hacen un ferro-carril de lo más distinguido que puede imaginarse: un ferro-carril formado por dos duques y un conde. Los Hércules son condes y vizcondes. Los trapecistas, los trabajadores en la barra fija, los equilibristas, los *ecuyers*, todos tienen título ó, cuando menos, armas de diez y seis cuarteles.

Los programas son un modelo de arte. Los nombres de los artistas están estampados en ellos juntamente con sus retratos en el traje que más favorece á sus formas.

Los periódicos anuncian las representaciones, y á ellas van reporters y críticos de sport para dar al público cuenta de las habilidades acrobáticas de la alta aristocracia.

Todavía no han tomado parte las señoras en los trabajos de la noble *troupe* del circo Molier. Pero como en París son numerosas las aristocráticas «damas de armas» y «damas del sport», muy en breve habrá *debuts*, y la condesa de Tal ó la marquesa de Cual se presentarán en traje corto á saltar aros de papel y á dar vueltas sobre un caballo.

Le Figaro clama contra esta depravacion del gusto y de las costumbres, que hace que las clases altas tomen por modelo á los clowns y á los acróbatas y cifren su gloria en rivalizar con los payasos y los Hércules de feria. Y la verdad es que no se necesita ser un Mr. Prudhomme para quedarse *abasourdi* ante el espectáculo de esos herederos de las glorias de Francia que se presentan en la pista vestidos con el *maillot* del clown, para divertir un rato á las horizontales á la moda, educadas en la portería ó en la taberna.

Mientras los elegantes de París dan el tono en el circo Molier, que promete ya tener sucursales en las *villes d'eau* este verano, el elemento femenino sostiene en los salones y en los periódicos de sociedad una campaña sobre otra nueva moda: la delgadez de las mujeres.

Ya no hay mujer elegante posible si no está delgada. Es una resurreccion de los tiempos del romanticismo, cuando el viñagre y la dieta hacían aparecer como próximas á la sepultura á todas las mujeres. El artículo del Curioso Parlante sobre la materia vendría de cajón ahora para describir lo que está principiando á suceder en París.

En sus conversaciones íntimas, las muchachas no hablan de novios ó de amores, sino de recetas para llegar á la eculacion. Los alimentos ácidos y las ensa-

ladas son los manjares predilectos. Hay mujer á la moda que lleva semanas de no comer otra cosa. El colmo del *desideratum* es la cintura de avispa y la carencia de carne en los brazos y en el pecho.

Las gruesas están desesperadas y ponen el grito en el cielo. Los periódicos publican sus lamentaciones, y las apoyan fundándose en las leyes del sentido común, de la belleza plástica y de la higiene. Pero la moda sigue su camino. ¿Quién es su inventor? ¿De dónde viene y dónde ha nacido? Nadie sabe explicarlo. Unas dicen que la culpable es Sara Bernhardt; otras que la moda ha nacido del prurito de imitar á las inglesas. En Madrid, la moda no echará raíces, á juzgar por el género de belleza de la mayoría de las mujeres que tienen fama de hermosas.

El proyecto que acaba de aprobar el municipio de Nueva-York introduce una revolucion maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas.

Londres tiene su ferro-carril subterráneo, obra que aún nos sorprende por su magnitud; pero es un túnel de unas cuantas millas de largo por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva-York es infinitamente más grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad—van á principiarse por Broadway—otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas, ferro-carriles, tranvías y coches, aceras, telégrafo y teléfono, cafés, almacenes. En una palabra, una nueva ciudad construida debajo de la otra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, la soberana de nuestro tiempo. Las máquinas serán movidas por la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway subterráneo parecerá cosa de magia y la realizacion de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial, la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripcion para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El municipio, en vez de su bvencionar el proyecto, recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen ganar 6 ó 7 por 100 de interés á su capital.

Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el progreso que revela la construccion del Nueva-York subterráneo.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

París 29.—La enmienda que votará la izquierda radical al proyecto de expulsion de los principes está concebida en los mismos términos que la proposicion que hace tiempo presentó el Sr. Floquet, y fué desechada por la Cámara.

En dicha enmienda que se refiere al art. 1.º, se dispone simplemente la expulsion de los pretendientes como medida legislativa.

La izquierda radical se ha puesto también de acuerdo con la extrema izquierda y la union de las izquierdas, á fin de emprender una enérgica campaña á favor de la llamada depuracion del personal, es decir, la cesantía de los empleados, particularmente en los ministerios que no han demostrado ser completamente afechos á las instituciones republicanas.

París 30.—El conde de París ha llegado hoy por la mañana á esta capital.

EL CÓLERA.

Roma 29.—El cólera tiende á disminuir en Bari.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido allí tres casos y dos defunciones.

EL BLOQUEO DE GRECIA.

San Petersburgo 30.—El *Diario de San Petersburgo* manifiesta hoy que es indudable la sinceridad del gabinete de Atenas en la cuestion del desarme, y que, por lo tanto, no puede menos de esperarse que las potencias devolverán cuanto antes á Grecia la libertad de su comercio marítimo.

FRAY JUAN GILBERT JOFRE.

...En la primera dominica de Cuaresma del año 1409, día 4 de Abril, estaba convocado para predicar el sermón del Evangelio en la iglesia de la Seo de Valencia el padre fray Juan Gilbert Jofre, religioso mercenario, conventual de esta ciudad, y al pasar desde su residencia a la Metropolitana, observó un grupo de curiosos alrededor de un loco que, en su delirio, había sido acometido por algunos desalmados, causándole heridas en la cabeza y varias contusiones. Esta vista horrorizó a aquel siervo de Dios, que iba a predicar a las gentes la caridad evangélica, tan recomendada por el Salvador, aquel que en un caso semejante había prometido el reino de los cielos a los inocentes y la bienaventuranza a los limpios de corazón. No bien acabó la exposición del Evangelio, cuando, laceradas sus entrañas y ardiendo en el amor de la caridad, exclamó: «...porque sería santa cosa é obra molt sancta, que en la ciutat de Valencia fos feta una habitació ó hospital en que semblants folls é innocents estiguessen en tal manera que no añasen per la ciutat ni poguessen fer dany ni ne fos fet.»

Estas palabras bastaron para que la caritativa Valencia tomara el asunto con el interés que su importancia requería, y desde aquel entonces cuenta la ciudad del Túr con un Hospital y con el primer Manicomio que se estableció en el mundo.

Desde aquella fecha nunca han faltado celosos patricios que han procurado el mejoramiento de tan santa casa, hasta el punto de colocarle a la cabeza de los mejores de Europa, tanto por lo espacioso, ventilado y limpio, como por el esmero con que el paciente está asistido.

Garciillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Laboratorio químico

del Doctor Carrasco se ha trasladado a la casa calle de la Visitación, núm. 5, donde se expende el clarificante para vinos y demás productos enológicos. 8-1

ALMANAQUE.

JUNIO, 30 DIAS.

Martes.....	1	8	15	22	29
Miércoles.....	2	9	16	23	30
Jueves.....	3	10	17	24	»
Viernes.....	4	11	18	25	»
Sábado.....	5	12	19	26	»
Domingo.....	6	13	20	27	»
Lunes.....	7	14	21	28	»

Buen ejemplo.—Un apreciable colega de Santander, que es incesante promotor de reformas y mejoras en aquella culta capital, se felicita de haber sido atendido por el Ayuntamiento, el cual, aceptando lo aconsejado por el periódico, que es *El Correo de Cantabria*, ha tomado en su sesión de 27 de Mayo los acuerdos siguientes:

«Llevar a los tribunales a la empresa del Norte para que pague los terrenos que ha usurpado en la zona de ensanche; (aquel y este municipio son víctimas de las feudales), poner en vías de hecho la reforma del teatro presentando el estudio y planos de las obras y disponiendo que se anuncie la subasta de las mismas, presupuestas en 80.000 pesetas, que agenciará hipotecando el edificio con todas sus dependencias y accesorios; ha determinado también tomar parte en el expediente incoado por la Hacienda en reclamación de contribuciones al concesionario de los muelles de Mallado, y llevar a cabo los trabajos para la construcción del nuevo matadero.»

Después añade este comentario *El Correo*:

«Asuntos son todos de grandísima importancia para la localidad, y esperamos que nuestros ediles no los abandonen ni un momento, para lograr queden realizados todos estos proyectos en el más breve plazo.

Entretanto, seguiremos nuestra campaña con ellos aplaudiéndoles en cuantas ocasiones como esta lo merezcan.

El camino emprendido es bueno, y con fe y constancia se salvarán hasta los más poderosos obstáculos.

Por eso diremos con el astrale del cuento que hizo una colosal fortuna y puso a la puerta de su casa la siguiente inscripción: *Nihil difficile est.*»

«Cuando tendremos el gusto de que el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, tome acuerdos dignos de alabanza? Cuando se resuelva a que debajo del reloj de la Casa Consistorial se coloque la inscripción que recomienda el cofre santanderino.

Pero por lo pronto debería resolverse su Excelencia a que no le faltara ninguno de sus miembros, y después a lograr que todos ellos funcionaran con incansable actividad. Porque seguir como va, créalo, no es aceptable.

Obras consultadas en la Biblioteca pública Municipal durante el pasado mes de Mayo:

De Teología.....	1
De Jurisprudencia.....	3
De Ciencias y Artes.....	134
De Literatura.....	216
De Historia.....	150
De Periódicos.....	111
	615

El beneficio del Sr. Blanchart llevó anoche al Teatro Principal una concurrencia algo más numerosa que de ordinario, siendo el eminente artista objeto de una grande ovación y recibiendo algunos valiosos regalos. La Sra. Conti y el Sr. Abreuño, participaron de los nutridos aplausos que el público les prodigó repetidas veces.

Esta noche se cantará *Favorita*, en cuya obra, sabido es a la gran altura en que se coloca el Sr. Abreuño. Para los aficionados y entusiastas por la buena música, magistralmente interpretada, buena ocasión se presenta esta noche de gozar.

Con motivo de la gran corrida de toros que tendrá lugar mañana Jueves, en Sevilla, la Empresa de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

En segunda clase, 10'10 pesetas.—En tercera, 6'05 pesetas.

De Jerez saldrá el tren a las 7'16 de la mañana, regresando de Sevilla el día siguiente a las 7'15 de la mañana.

Que sea verdad.—Dice un colega malagueño:

«Será probable que para el próximo otoño vengán a Málaga así como a otras importantes ciudades de Andalucía, los representantes de una nueva empresa extranjera, encargada de hacer prácticamente la propaganda de la luz eléctrica. Parece que ha resuelto el gran problema de que el costo del alumbrado, así como la instalación de los aparatos, no resulte tan considerable como en otros ensayos hemos visto.»

Otro recorte del archi-monárquico *Diario de Sevilla*:

«Dice un diario que el varón robusto nacido en Madrid para dicha del liberalismo dinástico, en los días que lleva de vida ha costado ya a la nación, lo que vale un torpedero de primera clase.

Pues cuando el niño llegue a tener edad para empezar a prestar al país algunos servicios, el país le habrá ya dado, millones suficientes para comprar unas cuantas escuadras.

No hacemos consideraciones sobre esto, porque ya que ocuparnos de lo que no ha de suceder?

Ya ven los liberales, que no es floja la dicha que España tiene con el varón robusto.»

En la noche de anteayer fueron detenidos dos individuos por haber entrado ebrios en un establecimiento de bebidas de la calle San Agustín y maltratar a otro causándole fuertes contusiones.

Por un joven mecánico malagueño se está perfeccionando un aparato de su invención, que será ofrecido al gobierno, cuando se le conceda la patente que acredite sus derechos.

Se trata de una máquina de hilar cigarrillos, que puede manejar una niña de diez años, y economizar el trabajo de doce mujeres.

Un colega publica curiosos detalles acerca del tesoro de guerra de Alemania.

El tesoro está encerrado en la torre *Juliusurm*, en Spandán, cuyas puertas están forradas de hierro y que solo pueden ser abiertas a presencia de dos comisarios; cada uno de los que guarda una llave: no colocándolas los dos a la vez, no hay posibilidad de abrir la torre.

La gran caja contiene 120 millones de marcos en monedas de oro: cada millón está repartido en 10 sacos; las dos terceras partes consisten en monedas de 20 marcos; la otra tercera son de 10. Los arquesos se hacen con la mayor escrupulosidad.

Allí existen también otros tres tesoros: el de los inválidos, el de las fortalezas, y

el destinado a la construcción del palacio del Parlamento alemán.

Suponiendo que cada millón de marcos en oro pesa 398 kilos, el tesoro de Spandán representa un peso de 47.760 kilos de oro.

Dice «El Diluvio» en letras gordas:

«Ha producido gran sensación en los Estados Unidos la sentencia dada por el Tribunal de Chicago, condenando a veinte años de cadena al secretario de la sociedad *The Salvadora Company Limited*, por haber estafado a los impositores de la misma y fundado después con el producto del robo, el periódico *The Echo of Cloacas*, del cual se ha estado sirviendo hasta ahora para librarse de la acción de la justicia.»

Comentario de un colega:

«A cuántos caballeros que nosotros conocemos, no les valdría si viviesen en Chicago, ni *The Bula of Mecc* para librarse de ir a presidio.»

Dicen de Cádiz:

«La alcaldía ha prevenido a la empresa del gas Lebon, desistan sus dependientes de encender las farolas, en evitación de consecuencias ulteriores.

—La comisión de la Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, marchó esta mañana a Madrid.

—La Junta organizadora del Ateneo ha acordado arrendar la casa calle del Duque de Tetuan donde estuvo el Circulo Mercantil hace algunos años.

—Para cuando termine sus tareas en el teatro Principal de Jerez la compañía de ópera italiana, actuará en él, según nos informan, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Villalonga y Estellés.

—Es ya un hecho la elevación del canónigo D. José María Rancés al obispado de Ciudad-Real.

El sábado aceptó el Sr. Rancés dicho cargo a escitación del Nuncio de Su Santidad.

Es probable que la consagración del nuevo obispo tenga lugar en esta Santa Iglesia Catedral.

—Los empleados de este gobierno civil que estuvieron a las órdenes del ex gobernador D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, le felicitaron ayer por telegrama con motivo de ser los días de dicho señor.

—Se ha hecho cargo de la presidencia y Ordenación de pagos de la Excelentísima Diputación provincial, el Sr. D. Marcelino Martínez.

—Entró anteanoche en nuestro puerto la fragata italiana de guerra *Victorio Emanuele*, de 3.115 toneladas, procedente de Santa Cruz de Tenerife.

Ayer saludó a la plaza, contestándole esta.

—El Ayuntamiento del Puerto, teniendo en cuenta la reconocida ilustración y especiales circunstancias que concurren en los Sres. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, D. Federico Laíña y Lavina, diputado a Cortes por aquel distrito, y D. Antonio Camacho del Rivero, que lo es por la circunscripción de Jerez, los ha nombrado sus delegados para que les representen en el Congreso vinícola.»

Dice «El Correo Militar» refiriéndose a Melgares y el Bisco del Borge:

«En este caso, la guardia civil no debe en lo sucesivo perseguir a los criminales por campos y desolados, pues habrá de buscarlos en salones y gabinetes confortables.»

Y añade *La Andaluza* de Sevilla:

«Bandidos refugiados en salones y gabinetes confortables? No pertenecerán los gabinetes a gentecillas menudas, a demagogos, ni descamisados. Pues señor; por cualquier lado que se le mire, el sistema de selección deja mucho que desear. Suponemos que serán hombres de orden esos encubridores de bandidos.

Leemos con terror en una revista de modas:

«Sigue la exageración en punto a sombreros, que se van a llevar este verano todavía más altos que el anterior, lo cual, seguramente, no han de agradecerlos los caballeros a quienes en teatros y espectáculo, molesta no poco tener delante uno de esos deliciosos parapetos con que cubrimos las femeniles cabezas.»

Análoga tendencia siguen los peinados, que, de puro lisos y bajos que se llevaban no hace mucho, pretenden dar en el extremo contrario.

Con esto y con los tacones altos, el estirón va a ser completo.

Están, pues, de pésame los caballeros cortos de talla.

Hasta las señoras votan hoy en día contra los caneros de la mayoría!

Legado.—Dice el «Correo Catalán» que una persona caritativa ha legado próximamente 16.000 duros para su distribución entre los jorobados pobres, zapateros de viejo y ayudantes de las es-

cuelas, naturales de Barcelona y de buena conducta.

El Crucero «Castilla».—Este buque prestará su primer servicio cumpliendo muy en breve en Tánger una comisión oficial.

Recientemente se ha hecho en Italia una experiencia curiosa. Dos golondrinas con polluelos fueron trasladadas sin los polluelos de Pavía a Milan, y puestas luego en libertad a una hora convenida.

Al cabo de trece minutos los pájaros llegaron de nuevo a su nido, habiendo realizado por tanto su aérea travesía con una velocidad de 140 kilómetros por hora, ó sean 2.334 metros por minuto.

Ha sido indultado de la pena de 60 años de presidio, Luis Lara Cappa, condenado el 1883 por la Audiencia de Huesca por indicios vehementes de insubordinación, siendo sargento primero del batallón Depósito de aquella ciudad. El indulto está fundado en el comportamiento de Lara durante la epidemia en el penal de Zaragoza, en donde se halla.

Varias señoras de la clase media han dirigido un atento ruego a las compañías de ferro-carriles pidiendo que en los trenes de baños pongan billetes de primera clase a precio reducido teniendo en cuenta que el viajar en esa clase no siempre significa abundancia de medios y si dificultades de salud ó de otra clase.

Como el deseo de esas señoras está muy puesto en razón, no duda un colega que aquellas compañías accederán a lo solicitado.

Pues nosotros, acordándonos de la *Francia juive*, lo dudamos.

Empleo del café para curar las heridas.—Un coronel del cuerpo de sanidad militar del ejército prusiano residente en Strasburgo, llamado el doctor Oppier, ha descubierto una notable propiedad quirúrgica del café que hasta ahora no había sido sospechada siquiera por nadie.

El café tostado y reducido a polvo, tal como se emplea en las tisanas, es bajo la forma que se recomienda en esta nueva aplicación, pues el mucho carbono que contiene, y sobre todo el principio empujante que le da el aroma especial a este producto ultramarino, tienen marcadas propiedades antisépticas que impiden la putrefacción de las heridas.

Los resultados obtenidos con dicha aplicación, aseguran las revistas profesionales de Alemania, que son excelentes, siendo su empleo sumamente fácil, pues todo se reduce a llevar en un bote de hoja de lata alguna cantidad de café tostado en polvo muy menudito, preparado lo más recientemente posible, y después de lavar bien los labios de cualquier herida, quitando todo cuerpo extraño, tierra, astillas, etc., se extiende sobre ella una capa de dicho polvo, fijando encima un trapo y su venda para que la cura quede hecha en las condiciones más favorables, según puede observarse después por los resultados que se obtienen ordinariamente.

Así lo dice un colega.

La alguina.—Un químico inglés ha conseguido extraer de las algas marinas una sustancia a la cual ha dado el nombre de alguina, y que es, según dicen muy parecida a la albúmina: contiene más viscosidad que el almidón y la goma arábica y se emplea con ventaja en sustitución de esta para engomar ciertos tejidos y aun para la preparación de jarabes y ciertos usos culinarios.

La alguina se obtiene tratando las algas marinas por medio de la ebullición con el carbonato de soda y precipitando la solución filtrada con el ácido sulfúrico. Después de la extracción de la alguina queda la celulosa algica que blanqueada, sirve para hacer un excelente papel de escribir.

Este invento puede ser de grande utilidad y ya se preparan los medios de verificar la explotación en grande escala.

Teniendo presente la enorme cantidad de algas que el mar arroja, y por tanto, la baratura de la primera materia de esta industria se comprende fácilmente el gran resultado que podrá obtenerse de aquí.

Moraleja.

Goza bu sueño plácido un borrico, Y a grandes voces despertó a un chico. Alborotado el asno con las voces, Fuése al muchacho y le pegó dos coces. Bueno que gastes bromas, Pero no sin saber con quien las tomas.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, de los ojos y de la sangre. Es también fortificante para entre las cuales se cuentan las de S. S. el Emperador, de la señora duquesa de Castellan, Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1886. Hace dos años, que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHAVELLES, condesa de Gournay.»

Núm. 49.842.—«La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la goma, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Dr. médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.»

Núm. 72.448.—«La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.»

Curación núm. 62.345.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltos y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERPILLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto ha sido muy alto en favor de las dos especialidades, que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

LA INDIGESTION O DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables a todos los casos. Conservese el vientre corriente, renuevese el perdido tono y vigor del estómago, arreglese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir esos órganos? Los dispepticos, tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos más respetables. El Doctor Vells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como al terativo y tónico y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la digestión y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del intestino.» El doctor L. Mills, residente en la calle 15, Nueva-York: «El Doctor E. Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras no igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

AVIS.

L'Agent Consulaire de France à Jerez de la Frontera a l'honneur d'informer ses compatriotes que le Gouvernement de la République faisant procéder à un recensement blique faisant procéder à un recensement blique général de la population, désire connaître le nombre des familles françaises résidant à l'étranger et des membres dont elles se composent. A cet effet l'Agent Consulaire soussigné prie ses concitoyens de lui faire connaître, dans le plus bref délai, leurs noms et prénoms, s'ils sont célibataires ou mariés, le nombre, l'âge et le sexe de leurs enfants.—P. de Domecq.

MATRONA.

Doña Josefa Durán y Pena, Corredora número 18, principal.

El Coronel Capitan de Infantería de Marina retirado D. Carlos Roldán y Roldán y familia, se despiden de todos sus amistades para Santa Cruz de Tenerife, donde reciben órdenes. Jerez 31 de Mayo de 1886.

Baños del Castillo de Gijón.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.
Las comunicaciones desde Jerez a dicho establecimiento están a cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía.
En dicha oficina se proporcionan también carruajes particulares a precios arreglados.
El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear.
Los pedidos de habitaciones se dirigirán a D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

¡Importante!!

LOS DOCKS DE PARÍS

en Jerez de la Frontera.

Dentro de breves días dará principio una realización por cuenta de dicha Compañía en el local alquilado al efecto, calle Larga núm. 18, esquina a la de Gravina, frente a la droguería del Sr. Vargas. Decidida la liquidación completa de todas las existencias de todas las sucursales en España,

El Jefe Extranjero

nombrado al efecto para Andalucía, bajo cuya dirección se ha de efectuar la venta en Jerez está autorizado a vender a precios especiales para llegar al resultado más favorable a la mayor brevedad.
Los géneros que se realizan consisten en un surtido colosal de cortinajes, tela de visillos, cobertores, ropa blanca confeccionada, lencería, Mantelería, etc. etc.

MÁS DE 30 POR 100 DE BAJA.

VENTA EN JEREZ.—SOLO 6 DÍAS.

Calle Larga, 18, esquina a la de Gravina. Dentro de breves días empezará la venta.

Desde San Juan se arrienda

la casa calle de Granados número 7.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

TRILLADORA.

Se vende una magnífica máquina trilladora casi nueva, de la fábrica de los Sres. R. Hornsby & Sons, Grantham. Tiene todas cuantas invenciones nuevas pertenecientes a cilindros para cortar y machacar la paja y para recoger y utilizar los desperdicios. En una hora se alista para trabajar. Ganó premio en 1885, en la Exposición de Madrid. Para más informes y verla, en el Puerto de Santa María, calle Santa Clara, número 11, Francisco García Enríles, y en Jerez, calle Doctrina 28, Archibaldo M. Simpson. 6-2

SE COMPRA

una noria de hierro. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-7

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes del 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes o sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.
El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.
Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1886.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.
Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven a domicilio sin alteración de precios.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tienen el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán a los tipos siguientes:

	Rs. Cs.
Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja.	3'50
Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas	3'60
Id. de 12 » 5 hojas toda la caja.	3'80
Id. de 24 » 6 hojas toda la caja	6
Id. de 24 » 5 hojas aro, 6 tapas	6'40
Id. de 24 » 5 hojas toda la caja.	6'90

CHATAS.

	Rs. Cs.
Caja de 12 botellas, 6 hojas.	4
Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas	4'10
Id. de 12 » 5 hojas toda la caja.	4'50

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias a precios proporcionados.
Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir a sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan a bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

MERITORIO.

Una casa vinatera desea encontrarlo con buenos antecedentes y mejor letra. Informarán, imprenta de este periódico.

Se arrienda la casa calle

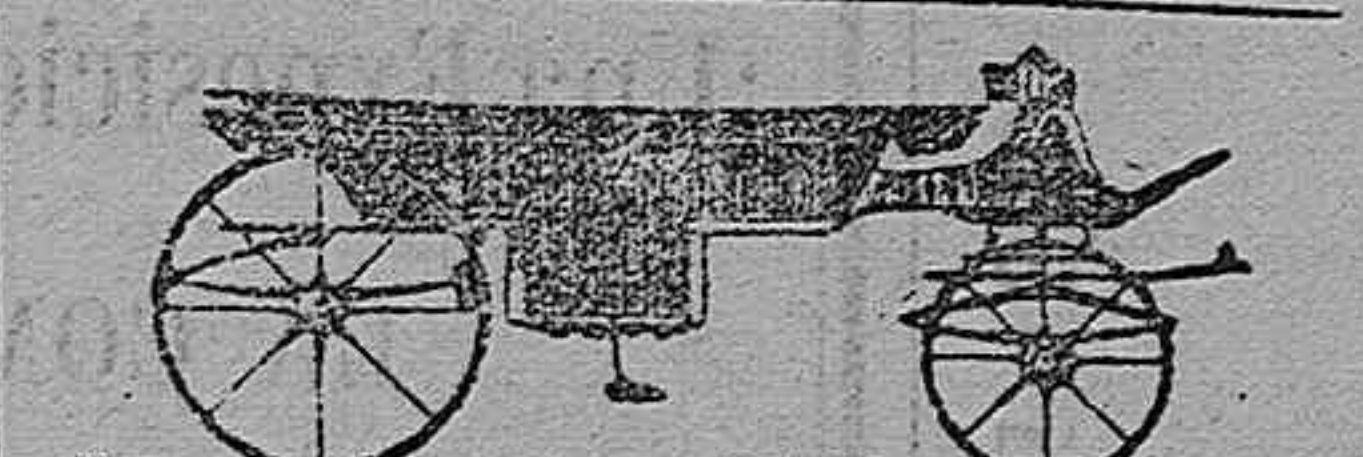
de Baño Viejo, núm. 6. Darán razón en la imprenta de este periódico.

TRILLOS.

Accidentalmente se encuentra en esta ciudad un comisionado para la venta de varios trillos de hierro, con 21 ruedas y fuerza de siete caballos, a 360 reales cada uno. Son de excelente construcción y están disponibles para el que desee adquirirlos en la calle de Prieta, núm. 16. 6-2

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce a dos. Gratis para los pobres.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 16, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan a bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6. Albuera, 6.—Sevilla.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

A CARGO DEL PROCURADOR D. FRANCISCO JAEN BECERRA.—JEREZ DE LA FRONTERA PROGRESO, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etcétera, etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Corchos para Colmena

En la Huerta Perdida a espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos a 10 reales; sin hacer a 8 reales y cobijas a 5 rs.

INTERESANTE.

Se avisa a los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, se darán SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio a que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas o sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto a las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos.

Se cortan y asientan toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía.

Almacén de maderas, Medina núm. 2

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos a domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 1.º.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	16	2,524 0/0 kilos	1'40 ptas.
Lanar.	17	275-100	1'24 »
Machos cabrios	0	00-000	1'24 »
De cerda	0	0-000	1'63 »

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relación de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por embriaguez y escándalo.	43
Por sospechosos é indocumentados.	4
Por heridas.	1
Reclamados por diferentes autoridades.	3
Por causar daños con ganados en la propiedad rural.	5
Por hurto y robo.	4
Por contravenir a lo mandado en la Ley de caza vigente.	6

Total. 36

Jerez 31 de Mayo de 1886.—V.º B.º—El

Alcalde, Rivas.—Juan Figueras.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de población en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 13.

	Legítimos.	Illegítimos.	Total.
Varones.	33	12	45
Hembras.	28	3	31
Totales.	61	15	76

DEFUNCIONES.

	Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones.	24	13	37
Hembras.	15	12	27
Totales.	39	25	64

Además 2 fetos.

Jerez 1.º de Junio de 1886.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 31 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior.	143
Entrada en el día de la fecha.	2
Total.	145

Baja por curados. 3 |

Idem por fallecidos. 1 |

Existencia que queda. 141 |

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día.	25
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	50
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeuntes socorridos.	3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.

—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total. 3.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior.	126
Entrados en el día de la fecha.	2
Total.	128

Han salido. 2 |

Quedan. 126 |

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Marcelino Pro y San Pedro Exorcista Mrs.

MAÑANA.—La Ascension del Sr., el Bto. Juan Grande Cf., San Isaac Mg., Sta. Otilia Vg. y Sta. Clotilde Reina.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

La Congregación de las Hijas de Nazareth, para celebrar el 10.º Aniversario de su fundación, y con motivo de haber adquirido la primera Imagen de la Virgen Amabilísima de Nazareth, que simboliza el especial objeto de esta nueva Institución, que Pío IX de santa memoria aprobó, bendijo y enriqueció con Indulgencias y luego Leon XIII, su sucesor, tendrá las sagradas funciones siguientes:

Una el 1.º de Junio a las siete de la noche, con manifiesto y sermón, consagrando-se todo a la gloria de Santa Teresa de Jesús, primera Compatriota de la Congregación de las Hijas de Nazareth.

Otra el 2 del mismo mes y a la misma hora, y con la misma solemnidad, siendo el panegírico de la Beata Mariana de Jesús, la Azucena de Quito, segunda Compatriota; y por ser éste su día, a las ocho de la mañana habrá una Misa sencilla cantada, pudiendo las Hijas de Nazareth, con las condiciones usuales, ganar Indulgencia plenaria por especial concesión.

Otra el día 3 con las mismas circunstancias, dedicándose todo a la honra de la Amabilísima Virgen de Nazareth, Patrona principal de la Congregación; a las once de la mañana Misa solemne con manifiesto y oración sagrada sobre el fin especialísimo y distintivo de las Hijas de Nazareth, que es promover la devoción hacia el Vicario de Jesucristo en la tierra. Este día, también con las condiciones de costumbre, pueden no solo las Congregantes, sino cualesquiera personas, ganar Indulgencia plenaria por concesión de la Santa Sede, visitando la Iglesia de la Congregación. Terminado el Santo Sacrificio, renovarán su Agregación las Hijas de Nazareth, dirán sus preces propias por el Pontífice Romano y presentarán sus ofrendas ante el Altar de la Virgen Amabilísima de Nazareth.

Advertencia: Se suplica la mayor puntualidad en asistir y que las Congregantes tengan sus propias insignias.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra sus ejercicios mensuales el viernes 4 del corriente, a las seis de la tarde, por el alma de D.ª Luisa Trevilla, condesa viuda de Montegil, (q. e. p. d.).—La misa de comunión será a las ocho de la mañana.

CAPILLA DE LA YEDRA.

El Jueves 3 de Junio a las seis de la tarde, saldrá en procesión de dicha iglesia, la imagen de la Santísima Virgen, como celebración final del mes que se le ha venido consagrando, haciendo estación en Madre de Dios, donde se le cantará la salve, y habrá sermón que predicará el pbro. Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Notario Eclesiástico.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 31.

—Las bases del proyecto sobre fuerzas navales aprobado por el Consejo de gobierno de la marina son las siguientes:

«Se crea un presupuesto extraordinario de construcciones navales de 225 millones de pesetas, pagaderos en nueve años. Se invertirá en la construcción de buques de distintas clases, para formar una escuadra de primera clase, compuesta toda de buques de nueva construcción, y otra de segunda con algunos buques nuevos y los

antiguos que pueden prestar útiles servicios.

Terminados todos los buques actualmente en construcción y los proyectados, lo que podrá suceder en plazo de cuatro años, aunque el pago se haga en nueve, España tendrá como hemos dicho, la siguiente organización de fuerzas marítimas:

ESCUADRA DE PRIMERA CLASE.

Hoy en construcción y en proyecto

Acorazados, el Pelayo, 1.—Cruceros de primera clase, 12.—Idem de segunda y tercera, 13.—Torpederos de primera clase, 100.—Idem de segunda, 50.—Transporte arsenal, 1.—Total, 177 buques.

ESCUADRA DE SEGUNDA CLASE.

Buques actuales y en proyecto

Acorazados, 6.—Cruceros de primera clase, 2.—Buques de segunda y tercer clase, 32.—Idem menores, 53.—Total 93.

—Es ya oficial el nombramiento de don Ramon Pierola, obispo de la Habana, para la iglesia y obispado de Avila, que resultará vacante por traslación de don Ciriaco Sancha.

—El inteligente coronel de Estado Mayor Sr. Galbis, que en Tánger desempeñaba una comisión del gobierno, ha regresado a Madrid y conferenciado con el Sr. Moret.

Acompaña al Sr. Galbis un sargento de tiradores del Riff, cuyo uniforme ha llamado la atención: se compone de ancho pantalón encarnado, chaquetilla azul con vivos amarillos, chaleco con galones y turbante moruno.

—Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción se dirija a Cartagena.

—Si hoy firma la reina regente, mañana llevará el ministro de Estado a la alta Cámara el proyecto de ley aprobando el convenio con Inglaterra.

—Es probable que desde hoy se regularice el despacho de los ministros con la reina, pues el estado de la mencionada señora no le impide ya cumplir sus deberes de regente.

Si esto sucede, como anoche se creía, el ministro de Estado pondrá a la firma de la regente el proyecto de ley sobre rectificación del convenio comercial entre España é Inglaterra.

—Aunque en el próximo presupuesto parcial del ministerio de la Gobernación no se introducen variaciones de importancia, ni se modifica esencialmente la actual organización de los servicios dependientes de aquel ramo, parece que no se desiste del pensamiento de crear más adelante una dirección general de Policía.

Las dificultades con que diariamente tropiezan los gobernadores para ponerse en inteligencia respecto a la residencia, actos y planes de los criminales y la conveniencia de centralizar los datos que a ellos se refieren, así como de que parte de un solo punto la iniciativa para aplicar todas las acciones gubernativas a los delincuentes, son otros tantos argumentos que a juicio de los mantenedores de la idea, justificarian plenamente la creación de aquel centro general de policía y seguridad pública.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 31.—En el departamento del Norte se han declarado en huelga algunos trabajadores de las fábricas de tejidos de lanas, pidiendo aumento de jornal. Hasta ahora estas huelgas no han tomado proporciones.

Telegrafían de Bruselas que reina tranquilidad en la Cuenca de Charleroi. Sin embargo, se han reforzado las tropas de aquel distrito ante el temor de nuevos desórdenes.

Londres 31.—Han estallado desórdenes en Dublin, a consecuencia de riñas entre paisanos irlandeses y militares ingleses. Varios de los últimos fueron maltratados por aquéllos.

La policía se ha apoderado de un pequeño depósito de armas de fuego, destinadas al parecer a los orangistas que se están preparando para resistir cualquier ataque de los nacionalistas.

París 31.—A juzgar por los cálculos que se hacen en los centros políticos, el proyecto de expulsión de los príncipes, tendrá unos cuarenta votos de mayoría en la Cámara de diputados.

Es curioso el lenguaje de los periódicos oportunistas sobre dicho asunto.

Ahora sostienen, que el gobierno ha obrado con mucha torpeza. Dicen, que Freycinet ha comprometido una situación ministerial que parecia firme, abriendo el período de una crisis inesperada.

Temen que por culpa de Freycinet, el Parlamento y el país caigan en manos de Clemenceau.

MEROADO DE JEREZ.

Trigo, de 46 a 51.—Cebada, de 28 a 29.—Garbanzos, de 60 a 140.—Habas, de 48 a 49.—Alpiste, de 66 a 68.—Alverjones, de 49 a 50.—Maiz, de 46 a 48.

BUQUES A LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA.

su capitán D. N. Girarda, saldrá de Cadiz el Domingo 20 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Gallenne, saldrá para dichos puertos el 16 del corriente.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1

D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

Isla de Luzón

saldrá de Cádiz para Liverpool, el 12 de Junio.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston a fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 2.

Arrendamientos.

Se arrienda el granero número 6, de cabida de 300 fanegas, en el ex-convento de Santo Domingo. Darán razón en la misma casa. 15-1

Se arrienda el precioso principal y segundo piso casa calle Por-veza 36. Darán razón en la misma casa. 15-1

Se arrienda la accesoria calle Leal 33 y las dos casas para vecinos calle Benavente número 3 y 5. Darán razón Por-veza 36. 15-1

Se arrienda la haza de tierra nombrada la Hospitalera, de 32 aranzadas, en el pago de Torrox ó la Fuente, por la trocha del Puerto de Santa María. Darán razón, Por-veza 36. 15-1

Se arrienda una bodega de 32 botas de asiento, ruedo y pino y una cochera y cuadra para tres ó cuatro caballos, calle Rendon. Darán razón, Por-veza 36. 15-1

Se arrienda un partido bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina á la de Gravina. Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende ó alquila. Darán razón en la casa de dicha calle y número. 7

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa altos y espaciosos con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado (Puerta Nueva) núm. 9. En dicha casa darán razón. 2

Se alquilan desde San Juan en adelante y en módico precio, los dos partidos principales de la casa calle de San Agustín, número 9. En la misma casa se alquila también otro partido en el último piso con entrada independiente. Para tratar de su ajuste, Porvenir 4. 11

Anuncios.

Aviso al público.

Por cuenta de un labrador en el Mercado Central de Abastos, puestos números 7 y 25, se vende de hoy carne de certero superior á 1 peseta el kilogramo. 6-1

Toldos.

Francisco Javier Carrillo. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 5. 15-16

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sifilis e hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estado de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Se desea comprar un carro pequeño, con aparejo para una bestia menor. En la imprenta de este periódico darán razón. 2

A los Labradores

Con 20 por 100 de baja se venden todos los géneros existentes en el Establecimiento plaza de Alfonso XII, núm. 14. 3

NODRIZA.

Ana Lebron, de 25 años de edad, serrana, con leche de dos meses, solicita casa para criar. —Vive en la calle del Puerto, núm. 13. p-3

VENTA.

La de una carretela. —En la Carpintería Alta, núm. 4, informarán. 15-12

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez.

3, SANTA MARÍA, 3.

PRECIOS DE AZÚCARES.

En terciada.	á 40-42
» clara.	á 44
» blanca.	á 46
» 1.ª	á 48
» Habana.	á 50-52
» extranjera.	á 50

Este surtido de azúcares, ofrece comodidad para escoger.

Café superior por su clase y bien tostado, á 5'50; el kilo á 13.

Habichuelas valencianas, á 19; por sacos á 18 1/2.

Arroces valencianos, á 22 y 25; por sacos á 21 y 24.

Facalao superior fresco, á 44, 46 y 50; por fardos, á 42 1/2 y 45.

Garbanzos tiernos, á 2'75-3'30; por mayor á 50, 90 y 100.

VINO

TÓNICO-NUTRITIVO

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIJOS Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren y se recobran las fuerzas. Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París

Y todas las Farmacias

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Proguardias.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos, que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo 10 reales.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 reales.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1883 1885

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmaceutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATAS, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2